

## ACTA DE APERTURA

### CONCURSO No. CP-DCE-EUROJUSTICIA-001-2019

En la Ciudad de Tegucigalpa, M. D. C. a los diecinueve (19) días del mes de junio del año dos mil diecinueve, siendo las 10:00 a.m., reunidos los señores: Abg. José Mario Salgado, Abg. Soraya Cálix, Lic. Wilson Rodríguez, Abg. Nicole Montoya Mendoza, Abg. Ricardo Núñez, miembros de la Comisión Evaluadora, nombrada para el análisis y evaluación de la documentación recibida del Concurso No. CP-DCE-EUROJUSTICIA-001-2019 para contratar los servicios de las siguientes asistencias técnicas:

- *“Asistencia técnica orientada a la elaboración de un Manual de procedimiento para el análisis de información e integración de datos para la Dirección de Lucha Contra el Narcotráfico del Programa EuroJusticia”.*
- *Asistencia técnica para fortalecer los procesos de la Supervisión Nacional del Ministerio Público.*
- *Asistencia técnica para desarrollar la Coordinación Interinstitucional e Implementación de la base conceptual CEIN.*
- *Asistencia técnica para mejorar la Prestación de Servicios de Atención a las Denuncias de Control Interno e Información Pública.*
- *Asistencia Técnica para elaborar el Manual para el Programa de Protección a Testigos en el Proceso Penal, con énfasis en Análisis y Evaluación del Riesgo en Testigos.*
- *Asistencia Técnica para el Diseño y Elaboración del Modelo de Atención y Protección Integral al Testigo Víctima (MAPI).*

En calidad de observador del proceso, la Sra. Vilma Yadira Mejía y Melisa Girón, por parte del DCGPPE/MP, a efecto de confirmar si las empresas participantes en este concurso cumplen con los requisitos mínimos contemplados en los Términos de Referencia.

**PRIMERO:** En uso de la palabra el Abg. Mario Salgado dando la bienvenida a la comisión, leyendo el memorando FGA-068-DBS-2019 donde el Abg. Sibrián hace el nombramiento de la comisión y; solicitando la delegación por escrito a la representante de Supervisión Nacional.

**SEGUNDO:** El Abg. José Mario Salgado le dio la palabra a la Sra. Vilma Mejía para que explicara el génesis del proceso realizado mediante Concurso Público. La Sra. Mejía explicó que el proceso comenzó con:

- Recopilar los Términos de Referencia con las respectivas cartas de aprobación;
- Se enviaron a revisión todos los TdR a la División Legal para que emitiera el dictamen correspondiente.
- Se enviaron a No objeción del donante.
- Se solicitaron listas cortas de potenciales consultores; sin embargo, no hubo candidatos recomendados.
- Se publicó el aviso de invitación al concurso público en dos periódicos que circulan a nivel nacional (La Tribuna, y El Herald) y; también se publicó en la página [www.honducmpras.gob.hn](http://www.honducmpras.gob.hn).

**TERCERO:** Como lo establece el aviso de publicación la entrega de las ofertas estaba planificada para el día 14 de junio del 2019 en el Departamento de Cooperación y Gestión de Proyectos y Programas Externos del Ministerio Público, ubicado en el 2<sup>do</sup> piso del Edificio Lomas Plaza II hasta las 3:00 p.m., recibiendo una sola oferta para la “Asistencia Técnica para desarrollar la Coordinación Interinstitucional e Implantación de la Base Conceptual CEIN”



El resto de las asistencias técnicas se declaran desiertas al no presentarse ningún oferente.

**CUARTO:** Que en fecha en fecha jueves 13 de junio de 2019 el Fiscal General nombra la comisión evaluadora mediante memorando No. FGA-068-DBS-2019

**QUINTO:** Que en fecha 14 de junio del 2019 se recibió en tiempo y forma en sobre sellado la oferta presentada por el Señor David Andrés Martínez Guerrero.

**SEXTO:** En fecha 19 de junio la comisión procedió a realizar la apertura del sobre y dejando postergada la evaluación para el día viernes 21 de junio a las 10:00 a.m. en las oficinas del Sub director de administración.

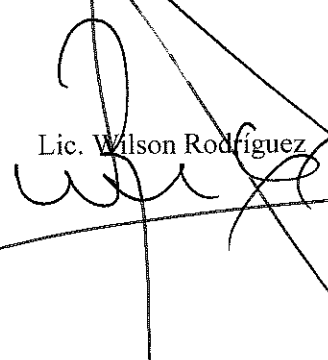
Esta comisión recomienda iniciar un proceso nuevo para las asistencias técnicas que no tuvieron ofertas, tal lo establece la Ley de Contratación y su Reglamento (Artículo 172, 173 y 174 RLCE).

En este estado se da por cerrada la presente acta, siendo las 9:12 a.m. del 19 de junio del 2019. Firmando para constancia los suscritos miembros de la comisión.

**POR COMISIÓN DE EVALUACIÓN**

  
Abg. José Mario Salgado


  
Abg. Soraya Cáliz

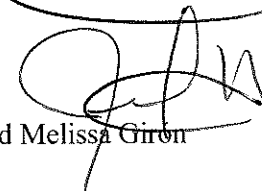
  
Lic. Wilson Rodríguez

  
Abg. Nicole Montoya Mendoza

  
Abg. Ricardo Núñez

**Como Observador:**

  
Vilma Yadira Mejía

  
Ingrid Melissa Giron